



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

El Poder Judicial de Perú, tiene el penoso deber de comunicar a las señoras y señores magistrados, auxiliares jurisdiccionales, administrativos y población en general el sensible fallecimiento de quien vida fue el magistrado **Miguel Ángel Peralta Lui**, juez del Octavo Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

Expresamos a su familia nuestras más sinceras condolencia por su partida y los acompañamos en estos momentos de dolor

**Elvia Barrios Alvarado**  
Presidenta del Poder Judicial

Lima, 2 de marzo de 2021

